

BOLETIN
Num. 4
2022



MEMORIAS DEL SEMILLERO

Simposio de Jóvenes
Investigadores:
Pare Oreja
5 de noviembre 2021

Por: Laura Camila Alvarez y
Astrid Adriana Arrieta

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA AGRARIA Y SOCIEDAD RURAL

PARE OREJA

SEMANA DE LA RADIO
2- 6 DE NOVIEMBRE

Jornadas para escuchar, conversar, e investigar
sobre el lugar de la radio en nuestra historia y el presente,
a través de sus archivos, memorias y lenguajes.



**Simposio de Jóvenes Investigadores:
Pare Oreja
5 de noviembre de 2021**

La “historia oral” tiende a ser una historia nunca dicha, aún cuando se compone de historias ya narradas. (Portelli, 2014)¹

Pare Oreja² fue un evento realizado en el marco de la semana por la radio, el cual se dedica a fortalecer el campo investigativo de la radio en Colombia. Este evento permitió un espacio de diálogo interdisciplinario para exponer y compartir resultados de investigación sobre la historia de la radiodifusión colombiana y sus dimensiones políticas, culturales, tecnológicas e institucionales.

El Semillero de Investigación en Historia Agraria y Sociedad Rural, participó en la jornada del *Simposio de Jóvenes Investigadores*. Un espacio donde se reconoció la importancia que ha adquirido la creación y difusión de contenidos sonoros en el formato de podcast, como herramienta de divulgación y del quehacer desde la historia pública y la identidad cultural. Tuvimos la oportunidad de compartir la Mesa *“Venga le cuento la*

Historia en Podcast” con proyectos como *Historias C@ntadas*, *Entre Américas* y *Podcast Historia de Asia y África desde Latinoamérica*. A través de diferentes temáticas y perspectivas, compartimos nuestras experiencias y los retos que tenemos como investigadores para la realización de investigaciones históricas que se convierten en podcast.

Desde el Semillero de Historia Agraria y Sociedad rural, participamos con el proyecto *Historias de restitución*, ejercicio de divulgación que busca conectar al público con las experiencias y el sentir, de las personas y comunidades de zonas del país en donde el conflicto se ha vivido con mayor intensidad. Este es un formato poco tradicional dentro de nuestra formación como historiadoras e historiadores, que supuso enfrentarnos al reto de construir una doble narrativa, donde se les otorga

¹ Portelli, Alessandro. Historia oral, diálogo y géneros narrativos. Anuario No. 26. Escuela de Historia, Revista Digital No. 5. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2014.

² Evento organizado por el Grupo de Investigación Historia de las Relaciones Internacionales e Historia transnacional del Departamento de Historia y el Centro de Pensamiento en Comunicación y Ciudadanía del IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), en cooperación con la Universidad Pontificia Bolivariana (Sede Medellín), la Pontificia Universidad Javeriana (Sede Bogotá), la Radio Nacional de Colombia y Señal Memoria.

centralidad y protagonismo a los testimonios de las víctimas de despojo o abandono forzado de tierras. Las historias presentadas en cada uno de sus episodios son construidas a partir de los resultados de la lectura y análisis de algunas de las sentencias de restitución de tierras publicadas por la Unidad de Restitución de Tierras durante el periodo 2012-2020; rescatando los relatos de las personas despojadas, para construir una radiografía sobre la ruralidad colombiana y la incidencia del conflicto armado en esta.

Las sentencias de restitución de tierras son resultado de los procesos adelantados por las víctimas ante los órganos judiciales. El proceso de restitución hace parte de los derechos a la verdad, justicia, reparación y no repetición de las víctimas del conflicto armado. A través de este, se busca esclarecer las distintas circunstancias de tiempo, modo y lugar con respecto a las vulneraciones del derecho a la propiedad, de aquellos pequeños propietarios o poseedores que se vieron forzados a abandonar sus tierras o fueron despojados de las mismas.

Cada sentencia de restitución de tierras se compone de las siguientes partes:

- (1) Contextualización general de las situaciones relacionadas con el conflicto que llevaron al abandono o al despojo de tierras.
- (2) Testimonios³ que permiten identificar a las víctimas, su

relación con el territorio y el contexto específico que llevó al abandono o el despojo.

- (3) Las consideraciones, que son la construcción argumental de las autoridades judiciales para tomar una decisión en torno al caso.
- (4) La decisión judicial, que se construye como el resultado analítico y jurídico de los distintos casos presentados.

Consideramos esto como un ejercicio genuino de historia pública, dado que a partir del análisis metódico de esta documentación construimos meta-relatos y a través de ellos nos adentramos no solo a la historia de una región del país, sino a la de diferentes familias. Los meta - relatos buscan trazar lo que es la vida antes, durante y después del despojo, y exponer las expectativas que hay sobre la restitución de tierras.

Como comentamos anteriormente, las sentencias de restitución de tierras tienen un componente testimonial que nos sirve de puerta a las memorias subalternas del conflicto armado. Puesto que, *“de las memorias subalternas a las identidades colectivas, subyace una profunda dimensión política en todos los trabajos de la memoria. No solo porque ella se inscribe en la disputa por el significado del pasado, sino porque, para muchos colectivos y movimientos sociales, la memoria es una*

³ La literalidad de los testimonios varía de juez a juez, en ocasiones se puede citar

textualmente a la víctima y en otras se reconstruye la situación específica parafraseando a la víctima.

*forma de legitimar su lucha presente.*⁴ En este sentido, cada episodio le apuesta a divulgar diversas historias de vida y conectar con diferentes territorios y comunidades que, a su vez, reconocen en estas historias sus propias vivencias. Este es un ejercicio que le apuesta a la construcción de Paz y el reconocimiento del derecho a la verdad y a la reparación de las víctimas del conflicto.

Las regiones a las que nos acercamos en la primera temporada fueron seleccionadas bajo el criterio de que son lugares donde el conflicto armado ha dejado profundas huellas en las dinámicas sociales y ambientales, además de que corresponden a las regiones con mayores solicitudes de restitución de tierras. Por ello, creemos que estos primeros estudios de caso nos permiten aproximarnos a las dimensiones del conflicto armado en el país. Los episodios producidos durante la primera temporada se relacionan a continuación:

- (1) ¡La tierra pal' que la trabaja! Historias de resiliencia en los Montes de María. Sobre la Lucha y resistencia de campesina en los Montes de María
- (2) El yagé es la vida. Una historia sobre territorio y espiritualidad en el Amazonas. Sobre la comunidad

Tenteyá de Orito y su relación espiritual con el territorio.

- (3) ¡Más papa y arveja! Cultivos ilícitos y agricultura en Nariño. Sobre la diversidad agropecuaria y el narcotráfico en Nariño.
- (4) En el Urabá no hay quién nos salve. Sobre las dinámicas de violencia en el Urabá Antioqueño.
- (5) Actualmente estamos en producción de un episodio especial sobre los desafíos de las mujeres rurales en el campo colombiano.

Agradecemos a Pare Oreja y a nuestros compañeros de mesa por permitirnos presentar nuestro proyecto en este espacio, nos parece importante señalar que fue la primera vez en la que Historias de Restitución fue presentado al público. Tenemos la convicción de que estos proyectos de creación de productos sonoros son un nuevo campo para la producción de conocimiento histórico para quienes son apasionadas y apasionados de la historia. En nuestro caso particular, el podcast no solo es una apuesta para apuntarle a nuevos públicos, sino también aportar a la construcción de memoria y de territorios en paz. Les invitamos a oír la primera temporada de historias de restitución en el SoundCloud de la [Plataforma Contarte](#).

⁴ Archila, Mauricio (2017). Memoria, verdad e historia oral. Revista Controversia, 209. p. 31